

tisfacción del ocio natural por parte de las clases urbanas menos favorecidas.

En este sentido, solo hacemos constar que el profesor Mulero Mendigorrí se acerca territorialmente a los aspectos rurales de los espacios de ocio. Cosa que tiene doble mérito, sobre todo cuando se relaciona esta opción con la sensibilidad mediterránea que antes exponíamos, ya que se examina dicha problemática desde el ángulo de las necesidades sociales y económicas del lado de la oferta, de espacios secularmente en regresión económica, y del lado de la demanda, alrededor de un contexto urbano con déficit de consumo de ocio en el medio rural.

El catálogo de espacios de ocio en el medio rural, por lo mismo, es dificultoso de aprehender y clasificar, y más aún de explicar por su simulada claridad de atracción de una demanda sofisticada o general socioeconómicamente hablando. El libro de Alfonso Mulero clarifica esta situación difusa cuando además el autor se decanta por una tipología que sobrepasa los habituales encorsetamientos taxonómicos (que también el autor refleja en las primeras páginas de su obra) que sólo forzosamente se ajustarían a la realidad geográfica analizada en la Sierra Morena cordobesa.

Dicho de otra forma, el libro se preocupa por el espacio geográfico rural especializado en ocio por mor de las tendencias funcionales y territoriales actuales; y no viceversa, ya que no trata la cuestión de la presión de la demanda por ocio de los espacios rurales desde una posición «a priori» turística. Ello nos parece de especial relevancia por cuanto hoy se discute la posibilidad del turismo (y la práctica del ocio por asociación) en cuanto disciplina en sí misma, no integrada como genitivo en otras ciencias sociales. Mulero Mendigorrí hace ciencia social de los espacios de ocio rurales en una lectura del territorio determinada por el conocimiento geográfico y el compromiso del espacio vivido.

La obra se estructura en dos partes. La primera sobre el significado general de los espacios rurales de ocio, donde se examina el desarrollo de los espacios de ocio y sus consecuencias sobre el medio rural; y se describen los grandes espacios rurales de ocio en España, Andalucía y Córdoba. La segunda se ciñe a los espacios rurales de ocio en la Sierra Morena de Córdoba, haciéndose un excelente recorrido por la evolución del hecho y la actividad cinagética en general y particular en dicha área (uno de los momentos estelares de la obra, sin duda) pero también de los montes del Estado, ríos y embalses y, como no, de los espacios rurales protegidos.

Sobre estos últimos debemos decir que la evolución de lo aportado por Mulero Mendigorrí será a nuestro entender más rápida, ya que estamos detectando especialmente en el Parque Natural de la Sierra de Hornachuelos un núcleo endógeno de desarrollo turístico que puede cambiar hacia rumbos más convencionales en turismo alguna parte del parque natural. Alguna cita utilizada por el autor de quien suscribe esta reseña por lo mismo puede verse superada por la tozudez de los hechos que pueden ir convirtiendo recursos naturales en productos turísticos comercializables.

En fin, no dudamos en calificar el libro del colega Alfonso Mulero Mendigorrí como un hito en la geografía del ocio en España; al ser la obra valedora del método geográfico, nos parece redundante el término geografía de los espacios de ocio, sobre todo cuando el libro está escrito en un exquisito y rico castellano. Hito, por dos razones: una, porque conoce con especial perspicacia el mundo rural en regresión y periférico de la montaña media (andaluza y española), y otra porque maneja integradamente ese conocimiento territorial con las claves funcionales (económicas, sociológicas y espaciales) del mundo de la práctica social del ocio y del negocio turístico.— MANUEL J. MARCHENA GÓMEZ

### *Salamanca y sus comarcas\**

Casi todos los periódicos españoles, si no todos, se publican ahora acompañados de algún suplemento que contribuya a incrementar o al menos a conservar la propia clientela. El salmantino *El Adelanto* lo ha hecho con el coleccionable que tiene por título el mismo que encabeza las presentes líneas. Si lo consideramos merecedor de comentario es debido a su excepcionalidad: no se trata de un simple divertimento sino de un buen estudio científico, presentado a la vez de tal manera que puede ser asequible a lectores de muy variado nivel cultural.

El Departamento de Geografía de la Universidad de Salamanca, al que se encargó tal estudio, se ha apoyado en otros anteriores —citados en la bibliografía que cierra la obra— y ha cubierto con nuevas investigaciones

\* *Salamanca y sus comarcas*. Dirección y coordinación: V. CABERO DIÉGUEZ. Dirección adjunta: J. M. LLORENTE PINTO. Cartografía y diseño gráfico: J. I. IZQUIERDO MISIEGO. Madrid, Ed. Mediterráneo. Salamanca, Publicaciones Regionales, S.A. y *El Adelanto*, 1995.

los aspectos que las requerían. Lo inicia con un bello prólogo del coordinador y la visión general sobre la organización territorial, la actividad humana y la situación actual y su previsible futuro; continúa con los capítulos dedicados a cada una de las 15 unidades comarcales y a sus respectivas cabeceras, y reserva los últimos a la capital. En total, 360 páginas, en cuya elaboración han participado un acreditado toponimista y estudioso de la historia comarcal de la provincia, 26 geógrafos pertenecientes a dicho Departamento o con él relacionados y una sociedad especializada en fotografía.

Al referirse a estos pagos, Dantín Cereceda sólo se había atrevido a mencionar como comarcas —corría el año 1922— la Armuña y el Abadengo, a las que añadió las Batuecas, estrecho valle que nada más contaba y cuenta por toda población con los monjes moradores de la única construcción existente y al que no pertenece el lugar de La Alberca, que a aquel geógrafo le pareció integrable. Es que presentar el espacio salmantino troceado en unidades geográficas no es tarea fácil. Monta sobre una penillanura, desgarrada al sur en bloques serranos y fosas; al noroeste, en profundos barrancos o arribes, y al nordeste, en depresión que sedimentos moderados rellenaron hasta formar llanura, arcillosa en la Armuña, de suelos más sueltos en la tierra peñarandina y en ambos casos sin solución de continuidad respecto a los parajes de allende los límites provinciales. La administración eclesiástica con sus arciprestazgos, y la civil con sus partidos, rodas, campos, cuartos y sexmos hicieron más complejo el esquema. La posterior división de Javier de Burgos pretendió al parecer que cada provincia de las que en la región alcanza los bordes equilibrara con parte de clara aptitud agrícola lo que la correspondía en montaña o penillanura. En la nuestra restó zona montañosa, amplió a nacimiento la llana y estableció ocho partidos judiciales, número después reducido. Los núcleos que han conservado la categoría de cabecera rompen las divisiones anteriores, en lo que sobresale al respecto Salamanca desde que se han producido la terciarización y la concentración en ella de la población y de los servicios provinciales. Así, cualquier comarcalización puede provocar algún reparo. La que aquí se ofrece no se constriñe a la de los caracteres físicos generales, asaz simplista, pero tampoco cae en la atomización que establecieron sobre el solar los sucesivos poderes públicos: se atiene en lo posible a la idea y las denominaciones que los lugareños han conservado de sus vinculaciones y de los límites que éstas alcanzan. Todo ello a tono con aquellas diferencias naturales y con la influencia de los respectivos centros rectores, en lo que emerge la

huella del pasado, en unos casos por continuidad, en otros, por falta de fundamento en la importancia que se atribuyó a algunos.

En la organización de la obra trasciende la idea que sus autores tienen de la geografía regional: en cada comarca no se limitan a yuxtaponer hechos físicos y humanos sino que destacan el elemento que justifica o explica lo demás o el que resulta fundamental en la pieza sometida a análisis y principal rasgo de diferenciación o personalidad dentro del mosaico. De esta manera, la tierra de Peñaranda —llanura sedimentaria a nacimiento de la provincia— aparece como un continuo dominio de campos abiertos de aprovechamiento cerealista con su consecuente poblamiento concentrado. Y en las desgarraduras fronterizas de la penillanura, lo característico es la evolución que se ha producido desde el policultivo mediterráneo a la especialización hidroeléctrica de tales encajamientos fluviales, de lo que se derivan la descomposición del tejido social y el deterioro demográfico. Similar tratamiento tienen los centros comarcales. En Alba de Tormes, los autores ven como directrices el emplazamiento que se eligió y su cercanía a la capital provincial, que son los elementos que permiten entender el pasado esplendor, la crisis posterior y el reciente crecimiento de la villa ducal. Y en Ciudad Rodrigo, la conjunción de cuatro: confluencia de caminos, plaza fuerte fronteriza, sede episcopal y residencia de hacendados, de los que se deriva la expansión que se produce desde el amurallado recinto hasta la vega del Agueda junto a la que se levantó. Mas, también los autores tienen presente el público al que está dirigida la publicación con preferencia y así advierten, allí sobre el valor del medio natural, aquí, también, el que entraña la herencia histórica conservada, y en ambos casos, la conveniente protección que esos valores necesitan.

En una presentación de tipo regional, el escrito ha de complementarse con figuras y fotogramas. La graficación del presente, toda en color, requiere amplio comentario tanto por su riqueza y variedad como por su expresividad. He aquí a continuación, igualmente, varios ejemplos. El mapa de los parajes situados entre La Fuente de San Esteban y la frontera presenta los distintos dominios fitoclimáticos —complejo mediterráneo, carrascal lusitano, robledal del NO y quejigal— y señala núcleos de población, balneario, cañada, conjunto histórico artístico, restos arqueológicos y arquitectura militar y religiosa. Y para la Alta Sierra de Francia se hace el perfil geológico, litológico y topográfico sobre el que, desde Rinconada de la Sierra hasta la Peña que da nombre al conjunto, se extienden los cultivos herbá-

ceos, el pastizal, el robledal, los pinos silvestres, los resinosos y el matorral, perfil que se acompaña con el diagrama climático que, junto a aquellas cualidades del basamento, explica ese reparto de especies vegetales. Parecida atención se presta a los centros comarcales y a la capital. Para Béjar se inserta un plano inspirado en el de Francisco Coello, de 1867, y en el actual se diferencian edificios históricos, de servicios públicos y educativos, las zonas verdes y deportivas, las comerciales y las fabriles; y, mediante indicación numérica, se efectúa la localización de iglesias, ayuntamiento, palacio ducal, museo, teatro y murallas. En los capítulos correspondientes a Salamanca se grafica la densidad residencial en 1981 y la clasificación de los edificios según sus plantas con referencia a 1860, 1950 y 1990; también, la composición sectorial de la población en tres fechas distintas a partir de mediados del siglo presente, distinguiendo en ella la agraria, la industrial, la empleada en la construcción, en el comercio y hostelería y en otros distintos servicios; y con ello, el monto porcentual de cada actividad fabril en los circunvalantes polígonos industriales. Y en cuanto al inmediato Santa Marta de Tormes, desahogo principal de la capital, se describe la expansión que ha tenido el término en cinco períodos que parten de 1930 y llegan hasta 1995 y en cuyo dibujo se diferencian las áreas renovadas, las verdes y la comercial, sin eludir la ubicación de los distintos servicios públicos. En resumen, puede decirse que la partitura y su interpretación son en esta publicación tan dignas de elogio como el libreto al que sirven; y calificar unos y otros gráficos como modélica exposición de hechos geográficos y ejemplo del servicio que el ordenador, instrumentado con pericia, puede proporcionar en cualquier tratado regional cuando se conoce bien el fenómeno a señalar y se ensayan los distintos modos de presentarlo antes de elegir el más pertinente. A nuestro entender, esta graficación es por sí misma merecedora de publicación individualizada.

Completan el estudio 178 fotografías realizadas por expertos, unas aéreas, otras horizontales, varias a doble página y todas de gran calidad y bien comentadas al pie por los autores del texto. En la parte relativa a la capital y su entorno se echan de menos conjuntos residenciales modernos, expresivos del poder absorbente que aquella ejerce; un gran centro comercial o deportivo, incluso instalaciones fabriles —la azucarera o la de elaboraciones de papel, por ejemplo—, también elementos de la realidad geográfica. Y en cuanto al campo, alguna escena referente el tratamiento de los toros de lidia en las dehesas o de las pjaras porcinas en los encinares: desta-

carían más que el espacio destinado directa o indirectamente a la ganadería multiplica por siete al de los cultivos de alimentación humana y que el subsector pecuario contribuye con el 78,7 por ciento a la producción final agraria mientras el agrícola sólo lo hace con poco más del 14 por ciento. Si haber colaborado en el estudio no exime de señalar tales ausencias en su complemento fotográfico —que contrastan con la profusión otorgada a las construcciones rurales, en algunos pasajes demasiado concentradas—, tampoco es óbice para afirmar que, a pesar de ellas, la publicación puede servir de pauta al planificar otras sobre el mismo o distinto ámbito. Y que nos parece ilustrativa de lo que cabe realizar desde un departamento universitario cuando surge la posibilidad de acercar la Geografía a públicos heterogéneos hermanando amenidad y precisión científica.— ÁNGEL CABO ALONSO

\* \* \*

BIELZA DE ORY, Vicente; HUMBERT, André y GARCÍA RUIZ, José M<sup>a</sup>: *Geografía de los paisajes de Aragón*, Zaragoza, Gobierno General de Aragón, 1994, 149 págs.

La fotografía aérea oblicua a baja altitud, utilizada desde hace mucho tiempo con finalidades militares, o como instrumento de prospección en Arqueología, sólo recientemente ha empezado a ser utilizada por los geógrafos. La disponibilidad de series de fotografía vertical, similares en su naturaleza al mapa, puede ser la causa de la desatención prestada hasta la fecha a la fotografía oblicua.

Sin poner en tela de juicio su indudable utilidad, la fotografía aérea vertical presenta limitaciones, como cierto grado de abstracción derivado de la mayor altitud a la que se hacen las tomas, la pérdida de detalles, y un cierto «aplastamiento» del paisaje a pesar de la restitución estereoscópica. Por contra, la fotografía oblicua a baja altitud permite conservar la «realidad» de un paisaje, examinarlo desde ángulos múltiples; en definitiva, viene a ser como la endoscopia en la exploración interna del organismo humano.

En España, las primeras series de fotografía aérea oblicua con finalidad geográfica fueron publicadas por la Casa de Velázquez. Puede citarse, a este respecto, *la Géographie d'une Espagne en mutation*, que vio la luz en 1990. La *Geografía de los paisajes de Aragón*, uno